

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ANALÍTICA»

Referencia del concurso: 29/10

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Sánchez Misiego, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Francisco Vinagre Jara, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Manuel Hernández Córdoba, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Doña María Puy Elizalde Ruiz de Larramendi, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Antonio Zapardiel Palenzuela, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Lucas Hernández Hernández, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Marín Sánchez, Profesora titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Juan José Arias León, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo: Doña María Xirau Vayreda, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Fernando de Pablos Pons, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN»

Referencia del concurso: 29/14

Comisión titular:

Presidente: Don José Ortega Esteban, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretaria: Doña Emilia Domínguez Rodríguez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Antonio Petrus Rotger, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Doña María Manuela Fernández Castro, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocal tercero: Doña Angela de Miguel Rupérez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Escámez Sánchez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Felicidad Sánchez Pascua, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Joaquín García Carrasco, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Doña María Rosa Domínguez Cabrejas, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Doña María Blanca Jiménez Goicoa, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

5192 RESOLUCION de 1 de febrero de 1993, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se declara concluido el procedimiento y vacante la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Patología Animal» del Departamento de Patología Animal.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela, de 15 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Patología Animal» del Departamento de Patología Animal.

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso,

Visto el artículo 11, 2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y vacante la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Santiago, 1 de febrero de 1993.—El Rector, Ramón Villares Paz.

5193 RESOLUCION de 4 de febrero de 1993, de la Universidad de Vigo, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el título quinto de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.º, 4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Uno.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985) y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.—Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del Servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres.—Deberán reunir además las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza.

Cuando, estando en posesión del título de Doctor, se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos.

No podrán concursar a plazas de Profesor titular de Universidad quienes hubieran estado contratados durante más de dos años como Ayudante en esta Universidad, salvo las excepciones previstas en el artículo 37.4 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria.

Cuatro.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Vigo, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según el modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la cuenta de la Universidad de Vigo —Otros Ingresos, número 04.000.022599-4, de Caixa Vigo, oficina principal—, acompañando en su solicitud resguardo acreditativo del ingreso realizado, referenciando esta convocatoria, según se detalla a continuación y para cada caso la cantidad de: Doctores, 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Licenciados, 1.340 pesetas (240 pesetas

en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Diplomados, 1.260 pesetas (160 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

Cinco.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Seis.—El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para su constitución, dictará una resolución, que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.

b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Siete.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en el artículo 9.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Ocho.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar, en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de la condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Vigo, 4 de febrero de 1993.—El Rector, Luis Espada Recarey.

ANEXO I

Universidad de Vigo

Número de plazas: Una. Plaza número: 01/93. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de cono-

cimiento a la que corresponde: «Ingeniería Química». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química. Campus: Orense. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en materias correspondientes al área. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 02/93. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería de los Procesos de Fabricación». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Mecánica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Tecnología Mecánica y Metrotecnia. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 03/93. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Tecnología de las Comunicaciones. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Señales Biológicas y su tratamiento, Estadística. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 04/93. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Análisis Numérico. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 05/93. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Dibujo». Departamento al que está adscrita: Expresión Artística. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Grabado y Estampación. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 06/93. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Pintura». Departamento al que está adscrita: Expresión Artística. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Pintura. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 07/93. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría». Departamento al que está adscrita: Diseño en la Ingeniería. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Topografía y Construcción. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 08/93. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Química». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química. Campus: Pontevedra. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en materias correspondientes al área. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 09/93. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Mecánica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Mecánica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en materias del área. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II**UNIVERSIDAD DE V I G O**

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso de plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO

Cuerpo Docente de	Plaza nº
Area de Conocimiento	
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria	
Fecha de convocatoria de de (B.O.E. de de de 19.....).	
Concurso de: Méritos <input type="checkbox"/>	Acceso <input type="checkbox"/>

II DATOS PERSONALES

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Fecha de Nacimiento		Lugar de Nacimiento		Provincia Nacimiento	
Nº D.N.I.		Domicilio		Teléfono	
Municipio		Código Postal		Provincia	

Caso de ser Funcionario Público de Carrera

Denominación del cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de Ingreso	Nº R. Personal

Situación Activo Excedente Voluntario Especial Otras

III DATOS ACADEMICOS

TITULOS

FECHA DE OBTENCION

.....	/ /
.....	/ /
.....	/ /
.....	/ /
.....	/ /
.....	/ /
.....	/ /
.....	/ /
.....	/ /

DOCENCIA PREVIA

.....

.....

.....

.....

.....

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA

.....

.....

.....

.....

El abajo firmante, D.

SOLICITA: ser admitido al concurso méritos/acceso a la plaza de
en el área de conocimiento de
comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo
con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las con-
diciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias
para el acceso a la Función Pública.

En, a de de 19.....

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE V I G O

5 ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (Programas y Puestos)

<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
--

6 PUBLICACIONES (Libros)

Título	Fecha de Publicación	Editorial
.....
.....
.....
.....

7 PUBLICACIONES (Artículos) (*)

Título	Revista o Diario	Fecha de Publicación	Nº de Páginas
.....
.....
.....
.....
.....

(*) Indicar trabajos en prensa justificando su aceptación por la revista editora.

8 OTRAS PUBLICACIONES

<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
--

9 OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

10 PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

11 COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)

(*) Indicando Título, Lugar, Fecha, Entidad Organizadora y Carácter Nacional o Internacional

12 PATENTES

1.
2.
3.
4.
5.

13 CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS

(con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

14 CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS
(Con indicación de Centro u Organismo, materia y fecha de celebración)

15 BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS
(Con posterioridad a la Licenciatura)

16 ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESIÓN LIBRE

17 OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

18 OTROS MERITOS